

Guayaquil, marzo 23 del 2012

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**T.M.T S.A.**  
Ciudad.-

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas que me honraron con el cargo de **Comisario Principal** de la compañía **TMT S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

El examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría de General Aceptación y por consiguiente incluyendo pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que se consideran necesarios de acuerdo las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de general aceptación aplicados de forma consistente.

Es todo puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General.

Atentamente,

  
**Tania Moreira Alava**  
**C.C. 0915083539**  
**Comisario**

